



## Diputados declaran improcedente solicitud de desafuero a Cuauhtémoc Blanco

El Pleno de la Cámara de Diputados declaró improcedente la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, señalado de abuso sexual



La **Cámara de Diputados** declaró improcedente la **solicitud de desafuero** contra **Cuauhtémoc Blanco**, señalado de abuso sexual.

Con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones el Pleno aprobó el dictamen de la Sección Instructora, que había desechado el asunto.

**“Se declara notoriamente improcedente la solicitud para que se retire el fuero constitucional a Cuauhtémoc Blanco Bravo”, informó la Cámara de Diputados.**

Durante la discusión del asunto, cuando Cuauhtémoc Blanco tomó la palabra para negar la acusación en su contra, diputadas por Morena tomaron la tribuna para externarle su apoyo al grito de “¡no estás solo!”.



Dicha acción fue condenada por la diputada morenista **María Teresa Ealy**, quien sentenció que “en la historia quedará su traición”.

“Es verdaderamente indignante que mujeres así nos representen, representen a las mujeres, va a quedar en la historia de traición que están haciendo con este voto a favor”, dijo entrevista con **Joaquín López-Dóriga** para **Radio Fórmula**.

La legisladora acusó además que se ha violentado a algunas diputadas a favor de que se investigue a Cuauhtémoc Blanco.

“Él se ofreció a acudir a la Fiscalía, sin embargo, yo lo invité a renunciar al fuero (...) Es indignante como mujeres no es tema de partidos políticos, es tema de una causa de la justicia, y vamos a pasar a la historia como unas traidoras”, insistió.

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputados-declaran-improcedente-solicitud-desafuero-cuauhtemoc-blanco/>